



**ACTA DE FALLO
ADJUDICACIÓN DIRECTA**

Número: SUV/DADM/CSG/103/2018

Lugar: Mezquitán #302 Col. Centro, Guadalajara, Jalisco.

Fecha: 20/09/2018

Dependencia: Sistema de Universidad Virtual

Adquisición de Equipo de Cómputo, Con Cargo al Proyecto **Ordinario.**

La Rectora del Sistema de Universidad Virtual con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, realizó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Sistema de Universidad Virtual, e hizo saber que la adjudicación directa corresponde a:

Nombre: Libra Sistemas S.A. de C.V.

Por un monto total de:

\$ 25,000.00

(VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N INCLUYE IVA.)

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales y la Coordinación de Recursos Informativos, ambas del Sistema de Universidad Virtual y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 18 fracción XVII del Estatuto Orgánico del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara y de los artículos 16 fracción IV, 23 primer párrafo, 24 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Autorizó


Dra. María Esther Avelar Álvarez
Rectora del Sistema de Universidad Virtual

Elaboró


Arq. Héctor Cárdenas Monayo
Coordinador de Servicios Generales

92430



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

103
NUMERO

20/09/2018
DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACION

No. PROYECTO: 243744
No. FONDO: Ordinario
PROGRAMA:
CARGO PRESUPUESTAL

420000	DIRECCIÓN ACADEMICA/COORDINACIÓN DE RECURSOS INFORMATIVOS
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
31342222	MEZQUITAN #302, COLONIA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO.
TELEFONO	DOMICILIO

1	Libra Sistemas S.A. de C.V.		
	PROVEEDOR		
	2	3	4
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZAS	SAI de línea interactiva Koblenz 7011 USB / R - 700VA/360w - Torre - 4 hora(s) Battery Recharge Time - 5Segundo Stand-by Time - 120V AC Entrada - 120V AC Salida - 6 x NEMA 5-15R	2	\$1,141.24	\$2,282.48
PZAS	Disco Duro Adata Externo USB 3.0 HD720 1 TB Azul resistente al agua	2	\$1,329.07	\$2,658.14
PZA	Laptop LENOVO 520S-141KB, Intel Core i7, 8GB, 1000 GB, 14 pulgadas, Windows 10 Home	1	\$16,611.10	\$16,611.10
IMPORTE CON LETRA: VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 (INCLUYE I.V.A)			SUB-TOTAL	\$21,551.72
			I.V.A.	\$3,448.28
			TOTAL	\$25,000.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	01/10/2018	LUGAR DE ENTREGA:	Calle Mezquitán No. 302, Col. Centro Barranquitas, C.P. 44100
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%

FIANZAS	
a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

Crédito 30 días

OBSERVACIONES

ELABORO:

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: MTRA. MARÍA DEL CONSUELO DELGADO GONZÁLEZ

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: LIC. ANGELINA VALLIN GALLEGOS

5

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



LIBRA SISTEMAS SA DE CV
DOMICILIO FISCAL

6
TEL: 7
8



ENTRADA A ALMACÉN

Fecha: 9/10/18 Hora: 16h30

Recibió: J. Puerto

www.libra.com.mx

FACTURA
A037950
HOJA 1/1

FECHA: 2018-10-05T14:40:35 LUGAR DE EXPEDICION: 9 REGIMEN: 601 - General de Ley Personas Morales

U006 2018
Subsidio
Federal
OPERADO

CLIENTE: 000009
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
AV JUAREZ NO. 976
CENTRO C.P. 44100
GUADALAJARA, JALISCO
R.F.C. UGU250907MH5
TELEFONO:
USO DEL CFDI I04 - Equipo de computo y accesorios

FORMA DE PAGO: 03 - Transferencia electrónica de fondos
PUE - Pago en una sola exhibición
VENCE: 04/11/2018
VENDEDOR: 10
Entr: GEN GEN Y REF
Datos Entr: SUV, , , ,

NUESTRO PEDIDO	SU PEDIDO	CONDICIONES DE PAGO
0000097506		CREDITO

FOLIO FISCAL 11 - FECHA CERTIFICACION: 2018-10-05T14:41:38 - CERTIFICADO SAT: 12
- R.F.C. PROV. CERTIFICADO EMISOR 13 CERTIFICADO EMISOR 14 TIPO DE COMPROBANTE: 1 - INGRESO - VERSION: 3.3 - MONEDA: MXN - T.C. 1.0000

PRODUCTO	CLAVE PROD. SERV.	CANT	CLAVE UNIDAD	U.M.	DESCRIPCION	P.UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO	
PEC0051	39121011	2.0000	H87	PZA	NOBREAK 700VA KOBLENZ C/REG 6 CONT LCD MODELO 7011 Serie: 180126466 ,180126527	\$1,141.24	\$2,282.48	\$0.00	
ACD0627	43201827	2.0000	H87	PZA	002 - I.V.A. TRASLADO TASA: 0.160000 \$365.20 DISCO DURO EXT 1TB ADATA 3.0 AZUL MODELO:HD720-1T Serie: 110920066679 ,110920066682	\$1,329.07	\$2,658.14	\$0.00	
COC0935	43211503	1.0000	H87	PZA	002 - I.V.A. TRASLADO TASA: 0.160000 \$425.30 PORTATIL LENOVO IDEAPAD 520S-141KB MODELO:80X2 Serie: SMP1EUBFA	\$16,611.10	\$16,611.10	\$0.00	
MTRA. ANA LILIA LOZANO/OC 103/SUV FNZ. MTRA. ANA LILIA LOZANO							SUBTOTAL	\$21,551.72	
							DESCUENTO	\$0.00	
							SUMA	\$21,551.72	
							I.V.A.	\$3,448.28	
							TOTAL	\$25,000.00	

Comprobante Validado
en la pagina del SAT

(VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MN)

15 CUENTA MN: 16 CLABE: 17 CUENTA USD: 18 CLABE: 19
20 CUENTA MN: 21 CLABE: 22

23

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
24
SELLO DIGITAL SAT.
25
SELLO DIGITAL CFDI.
26

ESTE ES UN PAGARE
DEBO Y PAGARE A LA ORDEN DE LIBRA SISTEMAS SA DE CV EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2018 LA CANTIDAD DE \$25,000.00
(VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MN)
VALOR DE LAS MERCANCIAS RECIBIDAS A MI ENTERA SATISFACCION. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y ARTICULOS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO CAUSANDO 0.06 DE INTERESES MENSUAL A PARTIR DE LA FECHA DE SU VENCIMIENTO.

11498

CLIENTE: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN: AV JUAREZ NO. 976
COLONIA: CENTRO
CIUDAD: GUADALAJARA JALISCO C.P. 44100
ATENCIÓN: ALICIA ZUÑIGA

COTIZACIÓN No.: 0000018976

27

A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Estimado (a) **ALICIA ZUÑIGA**

Por medio de la presente, nos permitimos enviarle un cordial saludo, y así mismo presentamos a su consideración la cotización de los productos que amablemente nos fue solicitada:

No.	CANT	IMAGEN	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
1	2		"SAI de línea interactiva Koblenz 7011 USB / R - 700VA/360W - Torre - 4Hora(s) B attery Recharge Time - 5Segundo Stand-by Time - 120V AC Entrada - 120V AC Salida - 6 x NEMA 5-15R " 00-4190-5	1,141.24	2,282.48
2	2		"DISCO DURO ADATA EXTERNO USB 3.0 HD720 1TB AZUL RESISTE AGUA " AHD720-1TU3-CBL	1,329.07	2,658.14
3	1		"Laptop LENOVO 520S-14IKB, Intel Core i7, 8 GB, 1000 GB, 14 pulgadas, Windows 10 Home " 80X200CTLM	16,611.10	16,611.10
				SUBTOTAL	21,551.72
				IVA	3,448.28
				TOTAL	25,000.00

(VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MN)

Condiciones de pago:

A negociar.

Cuentas bancarias en moneda nacional de Libra Sistemas SA de CV.:

Banco: 28 cuenta moneda nacional 29 suc 30 clabe 31

Banco: 32 cuenta moneda nacional 33 clabe: 34

Tiempo de entrega:

DE 3 A 5 DÍAS HÁBILES

Garantía: Es establecida por el fabricante del producto y respaldada por Libra Sistemas SA de CV solo como su distribuidor.



19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
AT'N. MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTINEZ
ENCARGADA DE UNIDAD DE COMPRAS –
SISTEMA UNIVERSIDAD VIRTUAL
ALICIA ZUÑIGA

Por medio de la presente me permito cotizarle los siguientes Equipos
que tan amablemente me solicito

NOBREAK KOBLENZ 7011.USB/R 700VA 6 CONTACTOS	\$ 1,500.00
DISCO DURO EXTERNO ADATA HD720 DE 1TB, 2.5" PORTATIL AZUL	\$ 1,650.00
LAPTOP LENOVO 520s 14tkb intel core i7 8GB DE MEMORIA RAM, WINDOWS 10 PROFESIONAL, N.P. 20 M6A00ULM	\$ 17,800.00

Estos precios son mas el 16% del I.V.A. Tiempo de entrega de 1 a 3 dias
forma de pago: Credito 15 días, Incluye entrega a domicilio, Vigencia de
cotización: 20 días, Garantia: 1 año.

Sin mas por el momento y en espera de poder servirles, nos despedimos
muy cordialmente.

ATENTAMENTE.

16, 17, 18, 19, 21, 22, 29, 30, 31, 33 y 34.- 1 cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

23.- 1 QR eliminado con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

27.- 2 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

35.- 11 palabras y 2 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

37.- 7 palabras y 3 cifras numéricas eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

39.- 3 palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios y el artículo 3 párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.